

## **CONCLUSIONES I CONGRESO INTERNACIONAL DE INCLUSIÓN Y MEJORA EDUCATIVA**

**Juan Carlos Torrego. Coordinador de la comisión organizativa del Congreso y del Grupo de investigación (IMECA) de la Universidad de Alcalá, “Inclusión y Mejora Educativa: Convivencia y Aprendizaje Cooperativo”.**

En primer lugar, deseo agradecer a todos los asistentes, ponentes, participantes en mesas y en comunicaciones la categoría de las aportaciones y el buen tono de las conversaciones mantenidas en el Congreso.

Me dirijo a los responsables de nuestra Universidad y desde aquí al ámbito de las universidades, y a la comunidad educativa a través del representante en el Parlamento Nacional que nos acompaña, para que se hagan llegar las conclusiones de este Congreso, que sin duda ha sido un acontecimiento educativo de gran relevancia, ya que ha contado con personalidades de gran prestigio internacional, como Johan Galtung y los hermanos David y Roger Johnson, así como académicos de renombre nacional como Juan Manuel Escudero y Antonio Bolívar y otros muchos otros profesionales y colegas que están trabajando sobre procesos de inclusión y mejora.

Quiero comenzar recordando que tenemos la satisfacción de haber cumplido los objetivos que se planteaban al inicio del I Congreso Internacional de Inclusión y Mejora Educativa, celebrado entre los días 25-27 de octubre de 2017 en la Universidad Alcalá y en la ciudad de Alcalá de Henares (Madrid). Ha supuesto un espacio de trabajo y reflexión de carácter científico, orientado a analizar y debatir propuestas y avances sobre la educación inclusiva, y a establecer propuestas de mejora coherentes con una educación para todos. En este sentido se han abordado y debatido los desafíos y retos dentro de estos ámbitos, pero también se han mostrado las evidencias científicas y los argumentos que hacen posible una escuela inclusiva desde una perspectiva teórica y práctica. Dicho de un modo más vulgar, se ha mostrado a la sociedad que, dentro del respeto a las controversias y enfoques, en el campo de la educación no nos movemos con ocurrencias a la hora de abordar el complejo hecho educativo.

Dos grandes temáticas han tenido una presencia especial en las conferencias, mesas redondas y los simposios: la cooperación y la convivencia escolar, ya que suponen dos

pilares básicos para hacer efectiva la inclusión. Muchos grupos de investigación de referencia del ámbito nacional e internacional se han centrado en analizar las implicaciones profundas que tienen en el ámbito educativo.

El Grupo de investigación “Inclusión y Mejora Educativa: Convivencia y Aprendizaje Cooperativo” (IMECA) de la Universidad de Alcalá ha pretendido con este evento invitar a los participantes a analizar y a debatir propuestas presentes y futuras que evidencien que la reformulación de una escuela de calidad para todos es posible, así como sentar las bases y los fundamentos que generan las condiciones necesarias para construir una escuela donde todos pueden aprender con los otros y de los otros, mediante un liderazgo pedagógico y una convivencia democrática.

A modo de síntesis, se presenta un resumen de las principales conclusiones de este Congreso, si bien antes conviene situar el tema de debate. Cuando se menciona la Educación inclusiva estamos aludiendo a un proceso de reestructuración escolar relativo a la puesta en marcha de procesos de innovación y mejora que acerquen a los centros al objetivo de promover la presencia, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, incluidos aquellos vulnerables a los procesos de exclusión, aprendiendo de esa forma a vivir con la diferencia y a mejorar gracias a ella. El propósito nuclear es que todo el alumnado salga del sistema escolar, particularmente en la etapa obligatoria, con un bagaje formativo justo y suficiente para proseguir estudios posteriores o transitar con dignidad al mundo del trabajo.

Otro de los objetivos consiste en pasar del lenguaje “políticamente correcto” de la inclusión, para así aterrizar al discurso de la acción y de la práctica educativa. Y de igual modo trasladar los discursos y los valores que están en el trasfondo de la inclusión educativa desde una perspectiva de mejora.

Las aportaciones han girado en torno a cuatro ejes:

- a) LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN COMO RETO ÉTICO.
- b) INCLUSIÓN Y APRENDIZAJE COOPERATIVO.
- c) LIDERAZGO PARA LA INCLUSIÓN
- d) CONVIVENCIA Y MEDIACIÓN DE CONFLICTOS

## **a) LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN COMO RETO ÉTICO**

Se ha compartido la idea de que la persistencia del fracaso escolar, la desigualdad y exclusión del sistema escolar es, seguramente, el problema más importante que nos desafía ya que pone en cuestión la calidad de la democracia y ha de afrontarse bajo el imperativo moral de garantizar a todas las personas el derecho esencial a la educación. La persistencia del fracaso escolar, las desigualdades y exclusiones educativas del sistema escolar son, seguramente, los problemas más importantes que nos desafían ya que pones en cuestión la calidad de la democracia.

La inclusión educativa sólo se puede abordar con eficiencia desde una perspectiva global: micro, meso y macro, es decir desde el nivel de aula y centro, los niveles medios de la administración, como son la inspección y las direcciones administrativas de los centros, y a nivel del sistema político administrativo más general, responsable de la generación de la normativa básica de educación.

La identificación y superación de las barreras que lo dificultan y de los factores y dinámicas que son necesarias para garantizar el derecho a la educación, constituye el núcleo conceptual y práctico de cualquier marco de referencia que pretenda determinar y orientar mejoras y transformaciones educativas justas y equitativas.

Asimismo, como señala Juan Manuel Escudero, identificar estas barreras puede servir para hacer balances y reconstruir, en nuestro contexto, determinados ámbitos, políticas y prácticas, que han demostrado combatir de forma efectiva los riesgos de fracaso escolar contribuyendo a la formación continuada del profesorado para atender esta problemática.

En consecuencia, se hace imprescindible contar con “alertas” que destapen las vulnerabilidades invisibles del sistema educativo, para así facilitar la sostenibilidad de las propuestas orientadas a potenciar la inclusión educativa.

Se han aplicado múltiples reformas educativas, pero poco o nada sabemos de lo que realmente ha sido de ellas en la acción y cuáles han sido las consecuencias de las propuestas de mejora en la práctica. Y aquí nos presenta Juan Manuel Escudero una revisión crítica de los programas que intentaron prevenir el fracaso escolar y que

finalmente no han supuesto otra cosa que una inclusión excluyente, con el consiguiente refuerzo del orden escolar vigente.

La "inclusión y la mejora escolar son un reto ético", y la palabra reto llama a la acción. Y no es posible potenciar la inclusión educativa en un marco social excluyente. Como señala Rodrigo García, una visión racionalista llevada al ámbito educativo, desemboca en una actuación a menudo superficial, centrada en la mejora de la productividad y la competitividad y al impulso de una línea divisoria entre 'excluidos' e 'incluidos'. Por tanto, debemos cuestionarnos los puntos de vista burocráticos, racionalistas, y positivistas ante un fenómeno de índole cualitativa, como es la educación, por su carácter reduccionista. El reto consiste en utilizar como referente posiciones que consideren la cualidad de los procesos educativos, y por tanto centradas en el ser humano y su dignidad, que es el referente último de sus derechos y deberes. Las políticas sin alma al servicio de algoritmos y estadísticas potencian pedagogías a espaldas de las personas.

Se han abordado los retos que plantean los procesos de mejora para la inclusión desde las éticas de la justicia y la crítica social, considerando, como señala el profesor Amador Guarro, que la confrontación cultural es la responsable de gran parte de las dificultades para aprender de la mayoría del alumnado, y que la escuela transmite una visión única de la cultura que se materializa a través de un currículum inalcanzable para al menos un 40% del alumnado.

En este sentido, Amador Guarro, defiende que la inclusión debe basarse en la construcción democrática de los procesos de mejora, que resalte el universo pluricultural del alumnado y asuma la equidad como principio y valor esencial en torno al cual ha de girar el trabajo de la escuela y por tanto el currículum. Y para responder a este reto conviene avanzar en la dirección de un currículum democrático que sea útil y potencie el "éxito para todos"

En este mismo sentido se recordó el reto ético que nuestro sistema educativo tiene respecto a la atención de los niños y jóvenes afectados por una enfermedad poco frecuente. La voz de familias y estudiantes se planteó como una necesidad radical para dar a conocer y avanzar en la respuesta inclusiva a estas personas. Familias y jóvenes

tienen mucho que aportar, su experiencia y testimonios son de un gran valor para ir transitando hacia prácticas escolares y sociales más inclusivas.

## **b) INCLUSIÓN Y APRENDIZAJE COOPERATIVO**

Como muy bien nos han señalado los hermanos David y Roger Johnson, las estructuras de enseñanza basadas en la cooperación entre alumnado, como es el caso del aprendizaje cooperativo, en comparación con las estructuras competitivas e individualistas, obtienen mayores logros, relaciones más positivas y mejor calidad en los aprendizajes. Estas conclusiones se derivan de los metaanálisis realizados y que estudian el tamaño del efecto basándose en unas 1500 investigaciones centradas en la cooperación en el aprendizaje.

Se han aportado resultados en relación a la efectividad del aprendizaje cooperativo como estrategia de enseñanza para la educación inclusiva. Programas como “Cooperar para Aprender/ Aprender a Cooperar” (Pere Puyolàs y José Manuel Lago), “tutoría entre iguales” (David Durán) y el que estamos llevando a cabo desde el grupo IMECA de introducción del aprendizaje cooperativo en las aulas, pueden contribuir al desarrollo de la cohesión de los grupos clase y los equipos educativos en torno a este enfoque, donde se trata de favorecer la inclusión. Contamos con metodologías de enseñanza en este mismo marco de trabajo, que se están revelando eficientes como son: el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el aprendizaje global (AG), también con proyectos contrastados y sobre los que habría que seguir ampliando el conocimiento con evidencias como son el Arts-project, el Visual Thinking, M-learning, instagram, Clase invertida, o la gamificación aplicada a la enseñanza. Pero también con prácticas y evidencias inspiradoras para el desarrollo de una educación más inclusiva, como el proyecto europeo presentado, TDivers, donde se han introducido cambios en las prácticas para ser más inclusivos. “Prácticas inspiradoras” que superan la excusa de la falta de recursos y nos remiten a los cambios de actitud imprescindibles para que éstas puedan desarrollarse con éxito.

Se necesita profundizar en este sentido y es un reto que el profesorado reflexione sobre posibles acciones cooperativas ajustadas a la diversidad funcional. Por ejemplo, hoy sabemos que es posible y provechosa, la “Atención a alumnos con altas capacidades desde una perspectiva inclusiva”. Cuando utilizamos aprendizaje cooperativo esto no es

sólo posible, es más bien una realidad contrastada. Contamos con evidencia empírica que demuestra que este tipo de aprendizaje en un contexto inclusivo y normalizado incide positivamente en la inteligencia emocional, el rendimiento académico, y las habilidades sociales en Educación Primaria, tanto de los alumnos más capaces como de aquellos que pueden presentar necesidades educativas especiales o dificultades de aprendizaje.

Necesitamos seguir indagando sobre las contribuciones de las Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC) para favorecer la convivencia y el aprendizaje entre iguales. El binomio TAC e Inclusión abre un horizonte de prácticas orientadas a favorecer las relaciones interculturales y la alfabetización multimodal, requisitos para convertir los centros en espacios de participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

También hemos podido constatar el valor de la investigación-acción y los procesos de investigación colaborativa/participativa para la mejora de la enseñanza, subrayando la necesidad de adoptar una visión holística y comunitaria de los procesos y la búsqueda de una transformación social y educativa a través de la voz de todos los agentes participantes en la educación: profesorado, comunidad, familias y alumnado, así como el uso de metodologías de enseñanza activas.

Ha sido muy reconfortante conocer las seis experiencias premiadas, así como todas aquellas presentadas al I Premio Nacional de Innovación en Aprendizaje Cooperativo y Convivencia “Vitamina Educativa”, que constituyen un gran ejemplo de cómo nuestros docentes impulsan, a pesar de las carencias del sistema, grandes proyectos para la mejora educativa y la atención a las necesidades, no solo del alumnado, sino de toda la comunidad educativa de los centros. Aunque solo hemos podido otorgar seis premios, esperamos que esta iniciativa aporte visibilidad a todas aquellas grandes experiencias y a todos aquellos docentes que hacen honor a la profesión y cargo que sustentan.

### **c) LIDERAZGO PARA LA INCLUSIÓN**

Se ha reconocido, como nos ha sugerido el profesor Antonio Bolívar, el papel tan relevante que desempeñan los líderes para favorecer la inclusión educativa, al adoptar y poner en práctica un Liderazgo pedagógico, distribuido y transformativo. Incluso, se llega a considerar que el liderazgo aporta un 25% a la innovación.

El liderazgo para la inclusión debe movilizar el capital social al servicio de la mejora, desde una perspectiva comunitaria basada en una cultura de compromiso en las Comunidades Educativas, promoviendo la construcción de unas escuelas más justas en contextos de riesgo.

Una escuela para la Justicia Social requiere de un liderazgo que suscite cambios organizativos y estructurales, pero, sobre todo de una cultura de compromiso en las Comunidades Educativas. Esto exige repensar la dirección de los centros, la formación y la construcción de la identidad del liderazgo, para superar la visión burocrática tradicional del mismo, avanzando hacia una ampliación y fortalecimiento del rol de liderazgo dentro de las organizaciones educativas, de tal modo que se pueda desempeñar desde distintas funciones profesionales: directivos, orientadores, coordinadores, jefaturas de departamento, etc.

### **d) CONVIVENCIA y MEDIACIÓN DE CONFLICTOS**

Como señala Johan Galtung,, es necesario revisar conceptos asociados al conflicto, apuntalando términos como mediación innovadora, cultura de paz, paz positiva, al igual que sustituir el concepto de resolución del conflicto por transformación del conflicto, ya que el término resolución es demasiado finalista. También nos recuerda que en un conflicto no son las partes las incompatibles, sino sus objetivos. Por otro lado, se hace necesario superar la idea de que en todo conflicto hay una parte que gana y otra que pierde, y también hay que ir más allá de la idea de que ambas partes quedan igualadas (mitad y mitad), ya que esta visión también es insuficiente. Hay que ser menos modestos y buscar el “win-win”, es decir, ganar-ganar. Para ello hay que volver a reconceptualizar el abordaje del conflicto tratando de compatibilizar no tanto los objetivos, sino la realidad. Tratando a través de una nueva “ingeniería social” que

incorpore creatividad y empatía de transformar los conflictos desde una óptica de paz positiva.

Por un lado, se han identificado los retos y encrucijadas a las que nos lleva la mediación si no se aborda desde un modelo integrado en la política educativa de cada centro y en consonancia con los valores del diálogo, la cooperación y el respeto mutuo.

Por último, se han aportado evidencias sobre el potencial de la cultura de la mediación para la transformación de conflictos, lo cual exige establecer una línea real de compromiso efectivo y continuado en los centros para la implementación de nuevas estructuras de convivencia como los programas de ayuda y mediación, que se han revelado tan efectivos, e incentivar recursos de coordinación y supervisión de los mismos desde una perspectiva de centro. Para ello, es necesario contar con la adecuada coordinación y formación en competencias emocionales y de resolución de conflictos para la mejora de la convivencia, a través de proyectos sostenibles como los que desde hace años ofrece la Universidad de Alcalá.

Finalmente, es nuestro deseo que lo acontecido y abordado estos días en el Congreso y que se ha recogido en las actas de mismo, permita seguir avanzando en las teorías y prácticas de la educación inclusiva desde una perspectiva de mejora, con la intención última de contribuir a la construcción de una sociedad más humana, equitativa y justa.